

Machala, 3 de junio de 2009

Sra.
Mirna Lilian Vera Jaén
Ciudad.-

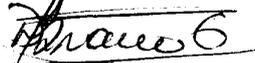
De mi consideración:

Me complace comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada: SURTIFAMILY CIA. LTDA., celebrada el 25 de mayo de presente año, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.-

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada SURTIFAMILY CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Doctor Leslie Castillo Sotomayor, el veinticinco de mayo de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 637 y bajo el Répertorio No. 1177, el dos de junio de dos mil nueve.

Atentamente,



Sr. Víctor Manuel Zambrano Guamán
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SURTIFAMILY CIA. LTDA. Machala, 3 de junio de 2009.



Sra. Mirna Lilian Vera Jaén
C. C. No. 070227202-2
Dirección: Ciudadela Los Andes, Mz. "D", solar 10

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL otorgado por la Compañía SURTIFAMILY CIA. LTDA., a favor de: MIRNA LILIAN VERA JAEN, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 649 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.209.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 4 de Junio del 2.009


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA